

Guayaquil, 19 de Junio del 2015

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

En cumplimiento de mis obligaciones de Gerente General de la compañía MROBY S. A., les informo que la compañía no ha tenido necesidad de un AUDITOR EXTERNO, puesto que aun no tiene actividad económica.

Atentamente,

WILLIAM ERNESTO LUCAS MARCILLO
GERENTE GENERAL